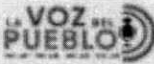


 ALCALDÍA DE MELGAR	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	A-DC-FT-005
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	05
	FORMATO	ACTA DE SUSPENSIÓN	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	02/01/2023

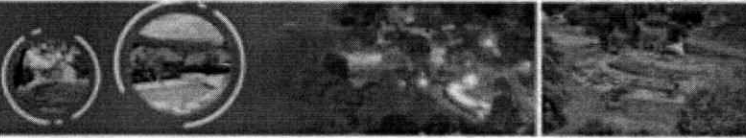
CONTRATO DE: OBRA	
CONTRATO NÚMERO: LP 002 2023 / 500-2023	FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 25/04/2023
CONTRATISTA: LUIS EGIMIO BARON VARGAS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: N°:10.545.813-7
OBJETO DEL CONTRATO:	
"CONSTRUCCIÓN ALAMEDA ESTUDIANTEL CAHUMA LOCOMBOO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA."	
PLAZO: 11 MESES	
FECHA DE INICIACIÓN: 19/07/2023	FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN: 19/06/2024
	FECHA FINAL DE TERMINACIÓN: 19/08/2024
MODIFICACIONES ANTERIORES	
PRORROGA: N/A	ADICIONES: N/A
SUSENSIONES: N/A	
MODIFICACIÓN ACTUAL	
FECHA DE INICIO SUSPENSIÓN 1:	12/06/2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN:	60 DIAS.
FECHA DE REINICIACIÓN:	12/08/2024
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	19/08/2024
INTERVENTOR O SUPERVISOR:	WILDER ANDREY AGUIRRE ESPITIA
En la ciudad de Melgar Tolima; el día doce (12) del mes de junio del año 2024, se suscribe la suspensión del contrato No. 500; teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:	
1. Que el contratista solicita la suspensión del contrato en oficio LEBV-500-027-2024 del 04 de junio de 2024 indicando – <i>Comedidamente me permito solicitar a ustedes se sirvan estudiar y conceder una suspensión de tiempo correspondiente a 60 días calendario al contrato en mención de acuerdo a las siguientes consideraciones:</i>	
<i>Inicialmente se mencionan las condiciones de lluvias presentadas en los meses de marzo, abril y mayo, las cuales ocasionaron afectaciones considerables durante la ejecución de los trabajos de obra en el proyecto CONSTRUCCIÓN ALAMEDA ESTUDIANTEL CAHUMA LOCOMBOO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA incluyendo suspensión de actividades puntuales por condiciones del terreno, prevención con el personal de obra por posibles enfermedades que ocasionan este tipo de eventos. Las principales actividades afectadas por estas condiciones y por la cantidad de días que se presentaron por lluvias incluyen excavaciones varias, instalación de sardineles en concreto, instalación de bordillos en concreto, instalaciones de material granular para estructura del pavimento, afectación a la subrasante, construcción de cunetas en concreto entre otros, ocasionando de igual manera un atraso significativo con relación a la programación de obra. De Igual manera, se puso en conocimiento de la interventoría y la supervisión del contrato el día 04 de mayo de 2024, mediante oficio informe LEBV-500-022-2024 que indica las constantes afectaciones que se presentan por lluvias intensas en el proyecto, ocasionando rebose de aguas lluvias tanto en el Club de policía como en el sector del SENA anexando igualmente registro filmico por parte de una habitante del sector.</i>	
<i>Tales fueron las afectaciones debido a las lluvias tanto en tiempo como en las áreas intervenidas o a intervenir, que fueron registradas por medios de comunicación y como es de conocimiento de los residentes de la municipalidad y en especial del sector generando inundaciones, desbordamientos y condiciones no aptas para el desarrollo de actividades de obra.</i>	
<i>A continuación, presento portadas oficiales de los medios de comunicación informando de las situaciones presentadas en la municipalidad:</i>	
• <i>Página oficial de la “LA VOZ DEL PUEBLO” – Medio de comunicación radial y virtual en el departamento del Tolima.</i>	

 ALCALDÍA DE MELGAR	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	A-DC-FT-005
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	05
	FORMATO	ACTA DE SUSPENSIÓN	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	02/01/2023



[Inicio](#) [Ibagué](#) [Tolima](#) [Judicial](#) [Colombia](#) [Mundo](#) [Opinión](#) [Virales](#) [Deportes](#)

Un hotel hermoso en el mar interior de Colombia



Lluvias causan emergencias en Melgar

 por Eduardo Ramirez — abril 4, 2024 en Tolima  0



- *Página oficial de la gobernación del Tolima correspondiente al mes de Abril – inicio de la temporada de lluvias intensas y constantes.*

 tolima.gov.co/noticias/6103-invierno-comienza-a-causar-afectaciones-en-varios-municipios-del-tolima



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

[Inicio](#) [Atención a la ciudadanía](#) [Participa](#) [Gobernar](#)



En el más reciente reporte de la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo se evidencian inundaciones, deslizamientos y aumento de los caudales de ríos y quebradas en varios municipios del departamento.

Ibagué, 3 de abril de 2024. Las lluvias se han intensificado en las últimas horas en varias localidades del territorio departamental. Municipios como Ortega, Suárez, Melgar, Rioblanco, Planadas, Honda, Icononzo y otros reportaron a la Sala de Comunicaciones de la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo inundaciones, crecientes súbitas de quebradas y aumento en los caudales de ríos que atraviesan varias regiones.

“Ortega informa de lloviznas ligeras con unos niveles altos en los ríos Ortega y Peralonso. En el municipio de Suárez, niveles del río Magdalena con aumento de su caudal, servicio de agua suspendido por turbiedad debido a la lluvia. Melgar reportó fuertes lluvias e inundaciones por el colapso de las alcantarillas en el sector lecal y Sicomora. Rioblanco, niveles de los ríos Saldaña y Anamuchú, Cambrín y Rioblanco muy altos, sin reporte de afectaciones hasta el momento”, reportó Ericka Lozano Gutiérrez, secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo del Tolima.

ALCALDÍA MUNICIPAL / NIT: 890701933-4 / CODIGO POSTAL: 734001 // CARRERA 25 N° 6 - 56 EDIFICIO PALACIO MUNICIPAL ESQUINA, CEL: (57+8) 245 20 11, (57+8) 245 20 14, (57) 317 365 41 78, (57) 317 643 23 13, (57) 317 436 34 45, MELGAR - TOLIMA

 ALCALDÍA DE MELGAR	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	A-DC-FT-005
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	05
	FORMATO	ACTA DE SUSPENSIÓN	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	02/01/2023



 ALCALDÍA DE MELGAR	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	A-DC-FT-005
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	05
	FORMATO	ACTA DE SUSPENSIÓN	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	02/01/2023



 ALCALDÍA DE MELGAR	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	A-DC-FT-005
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	05
	FORMATO	ACTA DE SUSPENSIÓN	PÁGINA VIGENTE DESDE	1 DE 1 02/01/2023



Presentamos a ustedes el boletín climatológico del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM donde se evidencian los registros históricos de lluvias presentadas en la zona en los meses de enero, febrero, marzo y Abril (No se presenta el mes de mayo, ya que no ha sido actualizado por parte de la entidad encargada) y que son notorios los periodos de lluvias presentados en el área.

De igual manera, en el municipio de Melgar se inicia la celebración de festividades de mitad de año, que son consideradas temporada alta y que limitan la movilidad y provisión de materiales en la región imposibilitando el avance en las obras por traumatismos en las vías.

Para lograr la terminación de actividades y considerando imprevistos de tiempo se hace necesaria la presente solicitud.

 ALCALDÍA DE MELGAR	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	A-DC-FT-005
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	05
	FORMATO	ACTA DE SUSPENSIÓN	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	02/01/2023

Anexos:

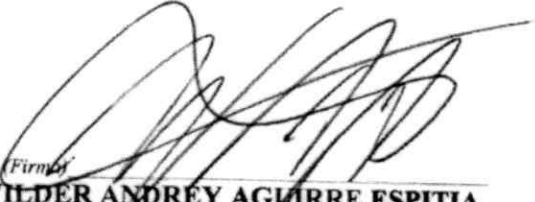
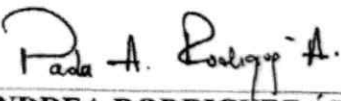
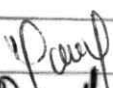
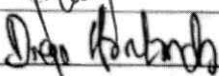
- 1. INFORME LEBV-500-022-2024
- 2. VIDEO GRABACIÓN (2 VIDEOS)
- 3. BOLETÍN CLIMATOLÓGICO ENERO - IDEAM
- 4. BOLETÍN CLIMATOLÓGICO FEBRERO - IDEAM
- 5. BOLETÍN CLIMATOLÓGICO MARZO - IDEAM
- 6. BOLETÍN CLIMATOLÓGICO ABRIL - IDEAM

- 2. Que mediante el oficio **OFC.INT-CCVA-050** del 04 de junio de 2024 el supervisor e interventor del contrato avala y solicita se realice la suspensión del contrato una vez verificadas las condiciones que conllevan la suspensión del mismo.
- 3. El Contratista manifiesta que libre y espontáneamente renuncia expresamente, en el momento de solicitar la suspensión del contrato a reclamar judicial o extrajudicialmente mayores costos generados por: Lucro Cesantes y/o Daño Emergente; Desequilibrio económico por interrupción de secuencia constructiva; Desequilibrio económico por Stand By de equipos y Maquinarias; Desequilibrio económico por disponibilidad de Personal, equipos y maquinaria; Desequilibrio económico por mayor cantidad de desplazamiento y/o transporte de maquinaria, equipo o personal y Desequilibrio económico por mayor permanencia y disposición de la infraestructura propia de la empresa, toda vez que el contratista es enteramente libre para disponer de los recursos mencionados.

CONCEPTO DE LA SUPERVISION SOBRE LA SOLICITUD

La Supervisión considera que la justificación presentada a través de la solicitud es aceptable y suficiente para garantizar la ejecución del contrato de obra e interventoría, por lo cual, se considera conveniente suspender por SESENTA (60) DIAS calendario, lo anterior, con el fin de garantizar el cumplimiento de los fines de la contratación y en virtud de la vigilancia en la correcta ejecución del objeto convenido, mediante el presente documento solicito la gestión de la suspensión del contrato de obra 500 de 2023.

Con fundamento en lo proyectado por los demás intervinientes de esta acta y en cumplimiento de sus responsabilidades y obligaciones se firma la presente, a los doce (12) días del mes de junio de 2024.

 (Firma) RODRIGO HERNANDEZ LOZANO Alcalde municipal	 (Firma) WILDER ANDREY AGUIRRE ESPITIA Secretario de Infraestructura y Desarrollo Físico
 (Firma) LUIS EGIMIO BARÓN VARGAS Contratista de Obra	 (Firma) PAOLA ANDREA RODRIGUEZ ÁLCALA Interventor
Revisó: Marysabel Ortiz Barragán Directora de contratación	VoBo. 
Revisó: Diego Armando Marulanda Profesional de Apoyo a la Gestión. SIDF	VoBo. 

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS, SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA.

Espinal, 04 de junio de 2024

LEBV-500-027-2024

INGENIEROS

WILDER ANDREY AGUIRRE ESPITIA

Secretario de Infraestructura

Alcaldía Municipal

Atte.: ING. PAOLA RODRIGUEZ ALCALÁ

Contratista de Interventoría

Melgar – Tolima

REFERENCIA:

CONTRATO DE OBRA NO. 500 CONSTRUCCIÓN ALAMEDA
ESTUDIANTIL CAHUMA LOCOMBOO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR
TOLIMA.

ASUNTO: SOLICITUD SUSPENSIÓN

Comendidamente me permito solicitar a ustedes se sirvan estudiar y conceder una suspensión de tiempo correspondiente a 60 días calendario al contrato en mención de acuerdo a las siguientes consideraciones:

Inicialmente se mencionan las condiciones de lluvias presentadas en los meses de marzo, abril y mayo, las cuales ocasionaron afectaciones considerables durante la ejecución de los trabajos de obra en el proyecto CONSTRUCCIÓN ALAMEDA ESTUDIANTIL CAHUMA LOCOMBOO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA incluyendo suspensión de actividades puntuales por condiciones del terreno, prevención con el personal de obra por posibles enfermedades que ocasionan este tipo de eventos. Las principales actividades afectadas por estas condiciones y por la cantidad de días que se presentaron por lluvias incluyen excavaciones varias, instalación de sardineles en concreto, instalación de bordillos en concreto, instalaciones de material granular para estructura del pavimento, afectación a la subrasante, construcción de cunetas en concreto entre otros, ocasionando de igual manera un atraso significativo con relación a la programación de obra. De igual manera, se puso en conocimiento de la interventoría y la supervisión del contrato el día 04 de mayo de 2024, mediante oficio informe LEBV-500-022-2024 que indica las constantes afectaciones que se presentan por lluvias intensas en el proyecto, ocasionando rebose de aguas lluvias tanto en el Club de policía como en el sector del SENA anexando igualmente registro fílmico por parte de una habitante del sector.

Espinal, carrera 5 No 9 – 16 Oficina 203 Edificio El Portal de la Quinta. Teléfono: (098) 2485762
Email: alamedamelgarlb@gmail.com - egibaron01@gmail.com

Tales fueron las afectaciones debido a las lluvias tanto en tiempo como en las áreas intervenidas o a intervenir, que fueron registradas por medios de comunicación y como es de conocimiento de los residentes de la municipalidad y en especial del sector generando inundaciones, desbordamientos y condiciones no aptas para el desarrollo de actividades de obra.

A continuación, presento portadas oficiales de los medios de comunicación informando de las situaciones presentadas en la municipalidad:

- Página oficial de la “LA VOZ DEL PUEBLO” – Medio de comunicación radial y virtual en el departamento del Tolima.



- Página oficial de la gobernación del Tolima correspondiente al mes de Abril – inicio de la temporada de lluvias intensas y constantes.

← → ↻ 📄 tolima.gov.co/noticias/6103-invierno-comienza-a-causar-afectaciones-en-varios-municipios-del-tolima

 **GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA** Inicio – Atención a la ciudadanía Participa Gobernación

“ En el más reciente reporte de la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo se evidencian inundaciones, deslizamientos y aumento de los caudales de ríos y quebradas en varios municipios del departamento.

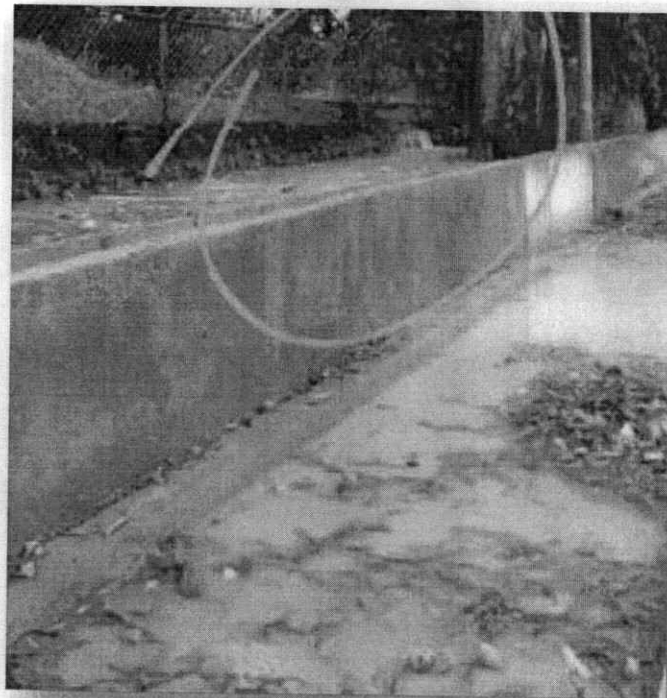
Ibagué, 3 de abril de 2024. Las lluvias se han intensificado en las últimas horas en varias localidades del territorio departamental. Municipios como Ortega, Suárez, Melgar, Rioblanco, Planadas, Honda, Icononzo y otros reportaron a la Sala de Comunicaciones de la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo inundaciones, crecientes súbitas de quebradas y aumento en los caudales de ríos que atraviesan varias regiones.

“Ortega informa de lloviznas ligeras con unos niveles altos en los ríos Ortega y Peralonso. En el municipio de Suárez, niveles del río Magdalena con aumento de su caudal, servicio de agua suspendido por turbiedad debido a la lluvia. Melgar reportó fuertes lluvias e inundaciones por el colapso de las alcantarillas en el sector Icacal y Sicomoro. Rioblanco, niveles de los ríos Saldaña y Anamuchú, Cambrín y Rioblanco muy altos, sin reporte de afectaciones hasta el momento”, reportó Ericka Lozano Gutiérrez, secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo del Tolima.





Espinal, carrera 5 No 9 – 16 Oficina 203 Edificio El Portal de la Quinta. Teléfono: (098) 2485762
Email: alamedamelgarlb@gmail.com - egibaron01@gmail.com



Espinal, carrera 5 No 9 – 16 Oficina 203 Edificio El Portal de la Quinta. Teléfono: (098) 2485762
Email: alamedamelgarlb@gmail.com - egibaron01@gmail.com



Presentamos a ustedes el boletín climatológico del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM donde se evidencian los registros históricos de lluvias presentadas en la zona en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril (No se presenta el mes de Mayo, ya que no ha sido actualizado por parte de la entidad encargada) y que son notorios los periodos de lluvias presentados en el área.

De igual manera, en el municipio de Melgar se inicia la celebración de festividades de mitad de año, que son consideradas temporada alta y que limitan la movilidad y provisión de materiales en la región imposibilitando el avance en las obras por traumatismos en las vías.

Para lograr la terminación de actividades y considerando imprevistos de tiempo se hace necesaria la presente solicitud.

Anexos:

1. INFORME LEBV-500-022-2024
2. VIDEO GRABACIÓN (2 VIDEOS)
3. BOLETÍN CLIMATOLÓGICO ENERO - IDEAM
4. BOLETÍN CLIMATOLÓGICO FEBRERO - IDEAM
5. BOLETÍN CLIMATOLÓGICO MARZO - IDEAM
6. BOLETÍN CLIMATOLÓGICO ABRIL - IDEAM

Agradezco de antemano la atención, colaboración brindada y la posible positiva respuesta.

Cordialmente,



LUIS EGIMIO BARÓN VARGAS

Ingeniero Civil

Contratista

Elaboró: Ing. Cristian Hernandez

Espinal, carrera 5 No 9 – 16 Oficina 203 Edificio El Portal de la Quinta. Teléfono: (098) 2485762
Email: alamedamelgarlb@gmail.com - egibaron01@gmail.com